

## RESOLUCIÓN No. 590 de 2015

Por la cual se adopta la nueva Planta Global de Empleos Administrativos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, la Escala Salarial y la Estructura Organizacional y se dictan otras disposiciones

### LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades establecidas en la Ordenanza 035 y 16 de 2008, en armonía con lo dispuesto en el Decreto 1015 de 21 de mayo de 2013, Ley 909 de 2004, el Acuerdo 008 de 2015 y demás normas que la desarrollan y reglamentan y

### CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 008 de 29 de diciembre de 2015, el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, estableció una nueva Planta de Empleos Administrativos para la entidad, la que requiere ser adoptada para su debida aplicación, por lo que,

### RESUELVE

**Artículo 1.** Adoptase la Planta Global de Empleos Administrativos de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, contenida en el Acuerdo No. 008 de 29 de diciembre de 2015.

**Artículo 2.** La Planta Global de Empleos Administrativos de la Institución Universitaria de Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, que se adopta es la siguiente:

No. Empleos	Denominación	Código	Grado
1	RECTOR	048	06
1	VICERRECTOR (Académico)	098	05
1	VICERRECTOR (Administrativo)	098	04
1	SECRETARIO GENERAL	064	05
1	DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Conservatorio)	009	05
1	DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Centro de Investigación)	009	02
8	DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Programas Académicos; Admisiones, Registro y Control Académico; Promoción/Logística)	009	01
1	JEFE DE OFICINA (Recursos Físicos)	006	01
1	JEFE DE OFICINA (Contratación)	006	04
5	ASESOR (Jurídica, Control Interno, Planeación, Prensa y Gestión de Calidad)	105	01
5	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	02
2	TÉCNICO OPERATIVO	314	01
1	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	367	01
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	12
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	08
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	06
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03
1	SECRETARIO	440	10
1	CONDUCTOR	480	02
4	OPERARIO	487	02
2	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	470	02
<b>44</b>	<b>TOTAL DE EMPLEOS</b>		

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### RESOLUCIÓN No. 590 de 2015

Por la cual se adopta la nueva Planta Global de Empleos Administrativos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, la Escala Salarial y la Estructura Organizacional y se dictan otras disposiciones

**Artículo 3:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo No. 008 de 29 de diciembre de 2015, adóptese la siguiente Escala Salarial para los empleos que conforman la planta global de empleos administrativos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, UNIBAC:

GRADO SALARIAL	DIRECTIVO	ASESOR	PROFESIONAL	TÉCNICO	ASISTENCIAL
01	\$3.841.568	\$4.313.214	\$3.167.943	\$2.280.749	\$ 884.471
02	\$4.033.454		\$3.402.341		\$1.045.190
03	\$4.313.214				\$1.123.224
04	\$4.744.535				\$1.215.346
05	\$5.421.900				\$1.290.649
06	\$6.619.864				\$1.350.091
07					\$1.436.584
08					\$1.536.036
09					\$1.604.330
10					\$1.886.823
11					\$1.940.455
12					\$2.258.118

GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
01	
02	
03	
04	\$ 493.578
05	\$3.309.933

**Artículo 4:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Acuerdo No. 008 de 29 de diciembre de 2015, en acto administrativo separado se realizarán los ajustes pertinentes al Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales, para los empleos que integran la presente Planta Global de Empleos Administrativos.

**Artículo 5:** De conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Acuerdo No. 008 de 29 de diciembre de 2015, se asigne Gastos de Representación a los empleos denominados SECRETARIO GENERAL código 064 grado 04 y DIRECTOR ADMINISTRATIVO (Conservatorio) código 009 grado 04, en la cuantía señalada para este grado salarial.

**Artículo 6:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Acuerdo No. 008 de 29 de diciembre de 2015, adóptese la siguiente Estructura Organizacional para los empleos que conforman la planta global de empleos administrativos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, UNIBAC:

*[Handwritten signature]*

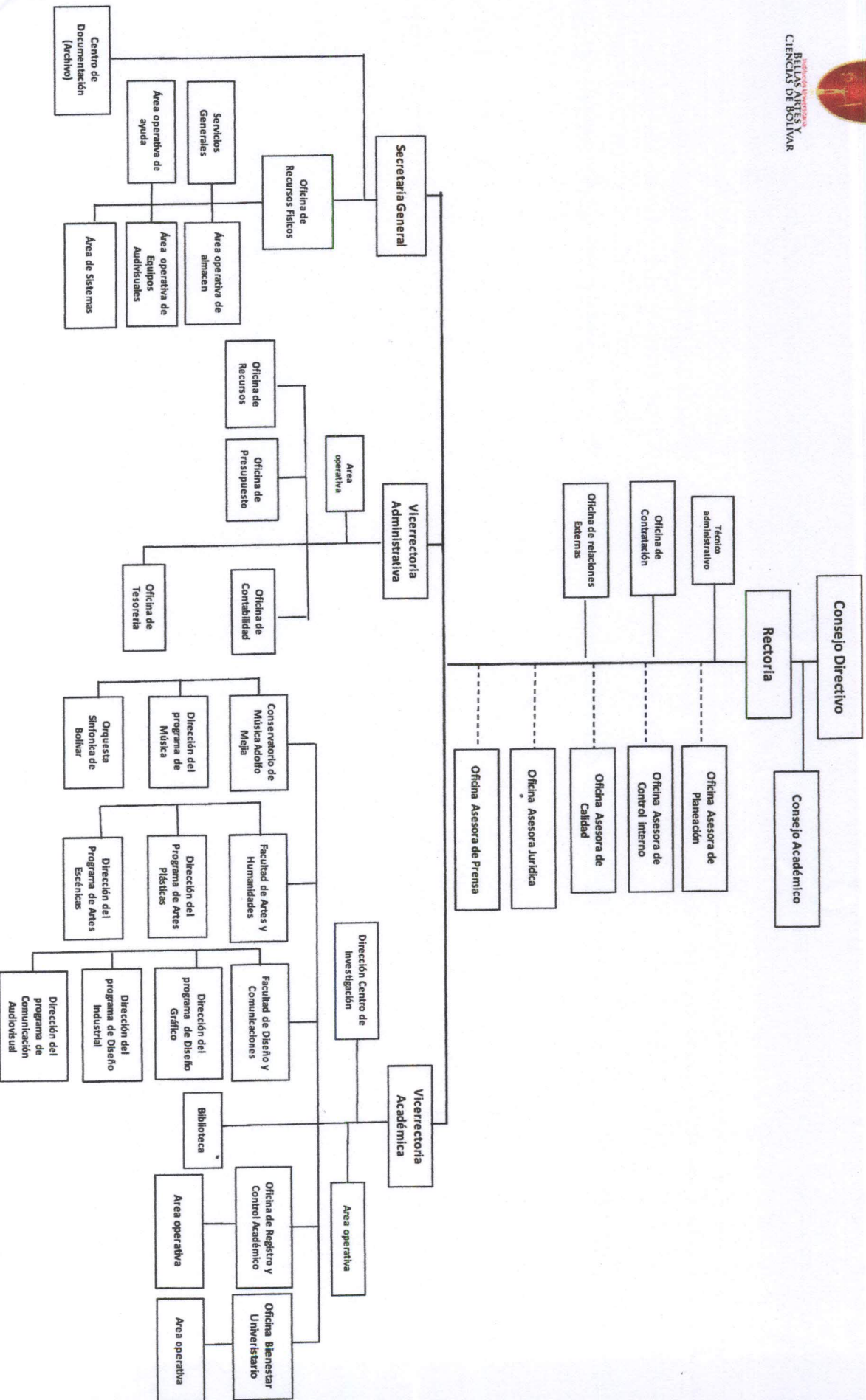
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Por el cual se adopta la nueva Planta Global de Empleos Administrativos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, UNIBAC, la escala Salarial y la Estructura Organizacional

# ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL UNIBAC



**RESOLUCIÓN No. 590 de 2015**

Por la cual se adopta la nueva Planta Global de Empleos Administrativos de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, la Escala Salarial y la Estructura Organizacional y se dictan otras disposiciones

**Artículo 7:** La Vicerrectoría Administrativa (Presupuesto, contabilidad y tesorería) adelantará los trámites administrativos necesarios para dar cumplimiento a lo ordenado por el presente Resolución.


**Artículo 8:** La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Cartagena de Indias D. T. y C., a los

**29 DIC. 2015**

  
**SACRA NADER DAVID**  
Rectora

  
**ELZIE TORRES ANAYA**  
Secretaría General

  
**LUDYS MOLINA JIMENEZ**  
Vicerrectora Administrativa

  
**ESTELA BARRÉTO ALVAREZ**  
Vicerrectora Académica